

PRESENTACIÓN

El 31 de mayo de 2007 el Pleno del Consejo Económico y Social aprobó la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España 2006. Esta es la primera vez que me corresponde presentar como Presidente del CES esta Memoria, y quiero que mis primeras palabras estén dedicadas a Jaime Montalvo, anterior Presidente del CES, para expresarle mi afecto personal y mi agradecimiento institucional por su actuación en estos pasados años.

Por su Ley de Creación, el CES es el órgano consultivo del Gobierno de la Nación en materia socioeconómica y laboral. Lógicamente, estas materias en las que actúa el CES marcan su composición. Los protagonistas del CES son las organizaciones sindicales más representativas, las organizaciones empresariales de mayor capacidad representativa, los representantes de sectores como el agrario, el marítimo-pesquero, los consumidores y usuarios y la economía social, a los que se unen expertos de especial preparación y experiencia en el ámbito socioeconómico y laboral.

El CES es así un ejemplo muy significativo de lo que se ha venido llamando democracia participativa, un término que expresa la idea de profundizar en la democracia a través de una mayor implicación de la sociedad civil en la vida política. El CES cumple con su actividad con el mandato constitucional de promoción de la participación de los ciudadanos, a través de organizaciones o asociaciones, en la vida económica y social. También se habla para expresar estas ideas de democracia deliberativa, y probablemente este sea un término que expresa mejor las tareas del CES. En estas tareas, la deliberación, el uso de la palabra como instrumento de trabajo para intentar convencer, para buscar un consenso entre quienes representan intereses diversos dentro de la sociedad, es una señal de identidad, y también es el valor añadido que mejor puede aportar el CES.

En este sentido, el CES constituye un ámbito de lo que podríamos llamar reflexión social, y la Memoria es un buen ejemplo de ello, porque supone un análisis que

va más allá de la pura descripción, al incluir valoraciones que orientan sobre líneas de actuación.

Específicamente, el artículo 7.1.5 de la Ley de Creación del CES encomienda a este órgano la tarea de elaborar y elevar anualmente al Gobierno, dentro de los cinco primeros meses de cada año, una Memoria en la que se expongan sus consideraciones sobre la situación socioeconómica y laboral de la nación. Así lo ha venido haciendo el CES desde sus orígenes, y así se ha hecho este año, elaborando la Memoria correspondiente a 2006, que es ya la número 14 de las hasta ahora elaboradas. La elaboración de la Memoria es un buen ejemplo de cómo se desarrollan los trabajos del CES y la importancia que en ellos tiene esta Memoria.

Para empezar, de entre las distintas Comisiones de Trabajo en las que se distribuye la actividad del CES, existe una específica para la elaboración de la Memoria, presidida por Fernando Valdés, Consejero del CES en su condición, por todos reconocida, de experto en las materias sociales. Ya en diciembre del año pasado, comenzó sus tareas esta Comisión, elaborando un índice de los temas a tratar en la Memoria y designando los ponentes encargados de cada uno de los tres capítulos, los Consejeros, señores Aragón, Cruz y Suárez.

A partir de ahí, se desarrolló una intensa dinámica de trabajo de la Comisión, con el importante apoyo técnico del Área de Estudios y Análisis del CES. La elaboración de la Memoria parte de los trabajos del Área Técnica del CES, que van suministrando a los Consejeros los datos y la información sobre la situación socioeconómica que en su tarea de análisis han ido recopilando a lo largo del año. A ello se añaden las comparecencias de representantes de la Administración y técnicos cualificados, que van enriqueciendo la información de base. A partir de esta actividad, se van formando y concertando los criterios de los Consejeros, quienes, además de la información procedente de sus respectivas organizaciones, aportan la valoración de esta información, propia de su papel de representantes de los distintos intereses económicos y sociales.

El recordar ahora a los participantes en la elaboración de la Memoria, lleva forzosamente al agradecimiento por su labor, por su trabajo técnico y por la capacidad y la voluntad de establecer diagnósticos comunes.

Es esta una tarea laboriosa y compleja, para empezar, por el volumen del trabajo desarrollado, pues se han contabilizado 28 reuniones de la Comisión y los correspondientes Grupos de Trabajo. Un claro factor de esta complejidad es, al mismo tiempo, un indicador de uno de los principales elementos positivos y singularizadores de la Memoria. Me refiero al carácter general y global de los contenidos de la Memoria.

La Memoria incluye, en primer lugar, la descripción del panorama económico, situándolo en el contexto internacional y en el de la Unión Europea, con tratamiento específico de la evolución de la demanda interna y externa, de la actividad productiva, de la distribución funcional de la renta, de la evolución de los precios, de la situación de la I+D+i, y de los resultados en términos de comparación entre economías regionales. Esta descripción nos dice que tenemos una situación económica buena. Una situación económica que arranca también del buen comportamiento de la economía europea y que se expresa en un porcentaje de crecimiento del PIB del 3,9 por 100, que es el más importante desde 2000, con un patrón de crecimiento más equilibrado entre sectores y también entre la demanda interna y la externa, aunque apoyado fuertemente en la primera, y con un crecimiento del IPC del 2,7 por 100.

Esto nos lleva a reflexionar sobre un modelo que, por este fuerte consumo ha creado un alto endeudamiento de los hogares españoles. También subraya la Memoria los diagnósticos de la Comisión Europea y de la OCDE sobre la necesidad de resolver las que califica como debilidades de la economía española, como la persistencia del diferencial de inflación respecto a la media comunitaria, si bien es cierto que éste se va acortando.

La Memoria hace notar que en 2006 ha continuado la tendencia a la reducción del peso de la remuneración de los asalariados en el PIB, y esto puede reflejar la concentración de los nuevos empleos en ocupaciones con niveles salariales y de cualificación relativamente bajos. Aquí, como en otros supuestos habrá que tener en cuenta la nueva composición de la oferta de trabajo, con presencia creciente de mujeres y de inmigrantes.

En segundo lugar, la Memoria analiza los resultados de esta situación económica en un factor clave desde la perspectiva del Consejo, como es el trabajo. En su capítulo segundo se analiza la evolución del mercado de trabajo, las políticas de empleo, con especial consideración de su dimensión territorial, y también la evolución del diálogo social, de la negociación colectiva y, en general del clima de las relaciones laborales.

Las cifras apuntan que la situación del empleo puede calificarse de buena. Se ha dado un incremento del empleo de 774.000 personas en 2006, que aunque menor que el de 2005, es superior a los registrados de 2001 a 2004. Con estos resultados, el empleo se ha incrementado en un 4,1 por 100, situándose la tasa de empleo en el 53,4 por 100 y la tasa de desempleo en el 8,5 por 100. En la última década el empleo subió en cinco millones de personas y —este dato me parece importante— tres de esos cinco millones son mujeres. Sin embargo, el estudio alerta sobre el hecho de que

los jóvenes y la mujer sigan siendo los que más sufren la situación de paro (tres de cada cinco parados son mujeres). Podríamos decir que, todavía, desgraciadamente, el paro tiene nombre de mujer.

Al mismo tiempo, en la Memoria se hace notar que en 2006 se incrementó la temporalidad considerablemente en el sector público, mientras que en el privado aumenta el empleo indefinido. En conjunto había en España 5,5 millones de trabajadores temporales, 348.000 más que en el año anterior, situándose la tasa de temporalidad en el 34 por 100. Este repunte de la temporalidad tiene alguna relación con la inmigración. Hay que tener en cuenta que del total del crecimiento del empleo en 2006, 195.200 eran varones inmigrantes y 169.000 mujeres. La temporalidad es más alta en jóvenes, inmigrantes y, otra vez, mujeres.

La Memoria subraya la importancia del Acuerdo para la mejora del crecimiento y del empleo y de la subsiguiente reforma normativa, como un elemento corrector de esta situación, y los primeros datos tras la entrada en vigor de la nueva regulación así lo parecen indicar.

En cuanto a la formación, se destaca el incremento de un 23 por 100 de los participantes en acciones formativas, aunque también hay que advertir que casi la mitad de los que acudieron a estos planes eran trabajadores cualificados, así como una incidencia en las mujeres menor de lo que su participación en el mercado de trabajo parece demandar.

La negociación colectiva se ha desarrollado en un entorno económico favorable y en un buen clima de las relaciones laborales, fruto, en gran medida, de los acuerdos de concertación social y, en particular, del Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva. Así, las jornadas perdidas por huelgas disminuyeron un 10 por 100.

Los incrementos salariales finales del 3,56 por 100, inferiores a los del año anterior, muestran la continuidad en la tendencia a la moderación salarial. Esta misma continuidad se expresa en el mantenimiento de la jornada pactada. La Memoria ha destacado en este año la importante presencia de cláusulas referidas al empleo y a la igualdad, y es sin duda una buena noticia esta sensibilidad de los negociadores hacia temas cuya importancia hemos venido resaltando.

En la siniestralidad laboral, se observa un incremento en las cifras absolutas de accidentes con baja, aunque el paralelo incremento del empleo lleva a que se aprecie una discreta reducción (1,3 por 100) del índice general de siniestralidad, y otras más considerables de los de graves (13,2 por 100) y mortales (4,5 por 100).

La Memoria también se ocupa del creciente proceso de descentralización territorial de las políticas de empleo, y lo ve como una oportunidad para modular estas políticas conforme a las diferentes situaciones territoriales del empleo, pero también advertimos de los problemas de falta de coordinación entre las Administraciones del Estado y de las comunidades autónomas.

En su capítulo tercero la Memoria analiza temas que, a la vez, están derivados de los anteriores y relacionados con ellos, como son los relativos a calidad de vida y protección social: educación, sociedad de la información, vivienda, desarrollo sostenible, asistencia sanitaria, consumo, seguridad social, servicios sociales, inclusión social y no discriminación.

En este capítulo hay un elemento preocupante. España es uno de los países europeos que más esfuerzos tiene que hacer para acercarse a los objetivos de Lisboa en educación. Detectamos que en nuestro país existen unas elevadísimas cuotas de abandono escolar, y un incremento de los jóvenes que no tienen ni el conocimiento mínimo de lectura.

Los indicadores de tecnologías de información y comunicación muestran un moderado avance en relación con los europeos, pero aún existen diferencias considerables. La Memoria destaca el papel del Plan Avanza en el acortamiento de estas distancias.

La situación financiera de la Seguridad Social es saneada, pero no olvidemos que todavía no hemos alcanzado la media europea de gasto en protección social. El incremento en más de seiscientos mil personas de los afiliados es sin duda un factor clave de esta buena situación financiera, aunque hay que apuntar el dato de que un alto número de nuevos afiliados lo son de cotizaciones muy bajas. Al analizar la evolución de las jubilaciones se observa un incremento, que se puede calificar de preocupante, de las jubilaciones parciales, y este calificativo estaría justificado en la medida en que se estuviese produciendo un cierto trasvase desde las jubilaciones anticipadas a esta fórmula.

Para finalizar este capítulo el CES destaca el importante cambio en las políticas públicas que se expresa con las Leyes de Dependencia y de Igualdad y con el Plan de integración social de los inmigrantes.

Como pueden ver, los contenidos de la Memoria son amplios y abarcan todas las facetas que nos permiten obtener una radiografía económico-social de España. Sin duda que la amplia representación de intereses que encontramos en el CES es un elemento decisivo para poder llegar a esta amplia visión de la realidad española.

Quienes nos dicen cuál es la situación y cuáles son los problemas de la sociedad española son los sujetos que día a día la viven y la protagonizan, como trabajadores, como empresarios, como ciudadanos organizados. Por ello, es razonable decir que estamos ante una visión de las auténticas preocupaciones de los ciudadanos que participan en los procesos económicos y sociales que vertebran nuestra sociedad.

El gran valor de esta visión del CES es su carácter compartido por el conjunto de los protagonistas de la vida social y económica. Antes dijimos que la palabra era la herramienta de trabajo del CES, y el consenso su técnica de trabajo. Esto se aplica en la Memoria, y por eso la especificidad, el valor añadido de esta Memoria es lo que tiene de diagnóstico compartido.

Con este resumen de los principales datos y criterios, y con la lectura detallada de la Memoria, que les recomiendo, tenemos este panorama general de la situación socioeconómica al que se orienta la Memoria. Cada cual sacará sus conclusiones, pero en todo caso me gustaría que se intentase un ejercicio de lectura e interpretación conjunta de esta gran variedad de datos o indicadores. Precisamente la amplitud y transversalidad de la Memoria facilitan esta tarea, en la que pueden aparecer criterios o datos como el carácter central del trabajo dentro de estos análisis, con una consideración del capital humano como factor estratégico de un modelo de crecimiento económico que permite compatibilizar eficiencia económica y competitividad con cohesión social, o la visión de una realidad socioeconómica resultado de una diversidad de factores de distinta naturaleza, pero con una interconexión de todos estos factores, que exige coherencia en las actuaciones sobre ellos. También podremos ver la valoración de la emigración como un factor decisivo en la evolución del empleo, así como la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, como un elemento del empleo, y también como un desafío para alcanzar la igualdad efectiva.

La Memoria nos presenta un diagnóstico positivo, pero no complaciente, de la situación socioeconómica de España, porque también aparecen realidades que deben ser corregidas o mejoradas. Por eso, la Memoria puede servir para que quienes la han realizado, desde la sociedad, y quienes son sus destinatarios, en el ámbito de los poderes públicos, actúen en la dirección correcta.

MARCOS PEÑA PINTO

Presidente del Consejo Económico y Social